

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22823 *TALLERES CABEZAS PERALES, S.L.*
CERRAMIENTOS TÉCNICOS HERMANOS CABEZAS, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 681/10 y acumulado, ejecución 238/10, seguido a instancia de don Francisco Javier Cerrato Morcillo contra la empresa Talleres Cabezas Perales, S.L. con CIF B80803943, y Cerramientos Técnicos Hermanos Cabezas, S.L. con CIF B85876050, sobre resolución de contrato de trabajo por voluntad del trabajador, se ha dictado resolución de fecha 11 de junio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 65.040,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120050919-1